



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00724629--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se tramita la designación de la Dra. María de los Ángeles BISTONI como PROFESORA CONSULTA; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María de los Ángeles BISTONI posee los títulos de Bióloga (1984), Profesora en Cs. Biológicas (1986), y Doctora en Cs. Biológicas (1992), todos de la Universidad Nacional de Córdoba. Además, cursó la Carrera Docente y fue declarada Adscripta a la Cátedra de Zoología II (Vertebrados) de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (UNC);

Que la Dra. María de los Ángeles BISTONI desempeñó casi completamente su trayectoria docente en la Facultad de Cs. Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, comenzando en 1986 como Auxiliar Docente en el Museo de Zoología, continuando luego como Auxiliar de Primera en la Cátedra de Fisiología Vegetal, Jefe de Trabajos Prácticos de dedicación semiexclusiva por selección interna en la Cátedra de Diversidad Animal II, Jefe de Trabajos Prácticos de dedicación simple por concurso en la Cátedra de Zoología II (Vertebrados), Profesor Adjunto por selección interna en la Cátedra de Diversidad Animal II, Profesor Adjunto por selección interna en la Cátedra de Morfología Animal y Profesor Titular desde 1998 por concurso desde 2007 hasta su retiro en la Cátedra de Diversidad Biológica IV;

Que alcanzó la Categoría I docente-investigador en el programa de incentivos. Desde 1995 ha tenido activa participación en proyectos de investigación, habiendo dirigido 14 proyectos financiados por SECyT-UNC, 3 P.I.P. de CONICET, 2 proyectos subsidiados por MINCyT y

uno por CONICOR; ha dirigido un Programa financiado por SECyT. Igualmente se ha desempeñado como Grupo Responsable en 4 proyectos FONCYT, uno de la Fundación Antorchas y uno de CONICET, y co-dirigido un proyecto de SECyT y uno financiado por la Agencia Córdoba Ciencia;

La Dra. María de los Ángeles BISTONI desarrolló además una fructífera labor de divulgación y extensión de la ciencia. Publicó en 2 artículos en diarios Córdoba (Hoy la Universidad y La voz del interior) sobre Contaminación de peces en el Río Suquía y 3 artículos de divulgación en la revista Ecológica sobre contaminación en peces, proliferaciones masivas de cianobacterias y diversidad de peces en Córdoba. Organizó la exhibición de los peces autóctonos de la provincia de Córdoba en la Feria de Animales de granja, Dirigió 2 Proyectos de extensión (en el Programa de Divulgación Científica, Tecnológica y Artística de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (UNC) y en la Secretaría de Políticas Universitarias (Presidencia de la Nación)) sobre la pérdida de biodiversidad en la Reserva Natural Urbana Parque Don José de San Martín y la (Re) Evolución en el Museo. Participó en el Programa Innovación en el aula 2012 (convenio Academia Nacional de Ciencias de Córdoba y Gobierno de la Provincia de Córdoba) sobre Circulación del conocimiento científico desde la Universidad al Nivel Medio y Primario y en la Muestra de Carrera 2017 “La UNC con vos” sobre Prácticas de la profesión y fue Panelista en I Jornadas de Impacto Ecológico y en salud de los modos de reproducción en agricultura (Escuela de Salud Pública de la Facultad de Cs. Médicas (UNC);

La Dra. María de los Ángeles BISTONI fue Miembro Titular del Consejo Asesor de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales, UNC, 2008-2010 y Miembro Suplente en la Comisión Asesora de Ciencias Naturales (Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba (2009- 2012). En la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (UNC) se desempeñó como Miembro Titular del Consejo de la Carrera Doctorado en Ciencias Biológicas (2008-2012), Subdirectora del Dpto. de Diversidad Biológica y Ecología (2010-2012), Miembro del Estamento Titular del Consejo de la Escuela de Biología (2012-2014), Miembro titular del Consejo Directivo del Instituto Diversidad y Ecología Animal (2013 hasta su retiro) y Directora de la Escuela de Biología (2017-2019);

El artículo 71 - Título V del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y las modificaciones efectuadas al Artículo 7 de la Ordenanza N° 10/91 por la Ordenanza N° 1/97 del H.C.S.;

Que la valoración realizada por la Comisión es compartida por las Comisiones de este H. Consejo Directivo

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior, la designación de la Dra. María de los Ángeles BISTONI (Leg. 26708), como PROFESORA CONSULTA de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal y gírense las presentes actuaciones Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

VR/AB/Mbl